

**LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS**  
**SOLUCIONES DE NEGOCIOS SOFTNESA S.A.**

**LISTA DE ASISTENTES**

**SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

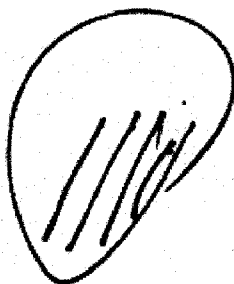
FECHA: 19 ABRIL 2019  
TIPO: JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

ASISTENTES:

| Accionistas                   | Capital | Votos | %       |
|-------------------------------|---------|-------|---------|
| SANCHEZ HURTADO LIGIA AMELIAX | 80.00   | 80    | 10%     |
| SEVILLA LLORI MARIA           | 720.00  | 720   | 90%     |
| TOTAL                         | 800.00  | 800   | 100.00% |

Asistió a la presente Junta el 100% del Capital Social.

Lo certifico,



Lic. Gonzalo Sánchez  
Secretario Junta

## **LIBRO DE ACTAS**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES DE NEGOCIOS SOFTNESA SA**

En Quito, a 19 de Abril de 2019, siendo las 11:30 horas, en el domicilio principal de la Compañía, La Rivera Calle Del Honor E4-162 y Avenida Pio Jaramillo Alvarado, previa convocatoria se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria los Accionistas de la Empresa.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 231 y 234 de la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

| <b>Accionistas</b>            | <b>Capital</b> | <b>Votos</b> | <b>%</b>       |
|-------------------------------|----------------|--------------|----------------|
| SANCHEZ HURTADO LIGIA AMELIAX | 80.00          | 80           | 10.00%         |
| SEVILLA LLORI MARIA           | 720.00         | 720          | 90.00%         |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>800.00</b>  | <b>800</b>   | <b>100.00%</b> |

Contando con quórum reglamentario la Junta se declara Universal Ordinaria, preside la Junta la Señora Ingrid Fernandez, presidente de la compañía, y el Gerente General, Lic. Gonzalo Sánchez como Secretario.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, procediéndose a dar lectura a la convocatoria que es aceptada y dice como sigue:

**" CONVOCATORIA -- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES DE NEGOCIOS SOFTNESA SA.** Conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social de la compañía y, además, por los artículos 231 (números 2, 3 y 4), 234, 236 y 289 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de SOLUCIONES DE NEGOCIOS SOFTNESA S.A. a la sesión de la Junta General Ordinaria que se realizará a las 11h30 del viernes 19 de Abril de 2019, en las oficinas de la sociedad ubicadas en La Rivera Calle Del Honor E4-162 y Avenida Pio Jaramillo Alvarado de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

1. El informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018;
2. Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2018;

### 3. La distribución de beneficios sociales;

Los datos, balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía arriba indicadas.

Quito, a 18 de abril del 2019.

EL GERENTE GENERAL

Leída y ratificada la convocatoria, se pasa a su tratamiento y resolución.

**1ER. PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio de 2018;

Por Secretaria se da lectura al informe de comisario, el mismo que luego de analizado es aprobado por los señores Accionistas. El informe pasa a integrar el expediente de esta Junta.

**2do. PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio de 2018;

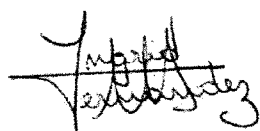
Por Secretaria se da lectura al informe de Gerente General, el que luego de discutido es aprobado por el capital social concurrente. El informe pasa a integrar el expediente de esta Junta.

**3er. PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2018;

Los Accionistas proceden a la revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018 presentados, mismos que son analizados, y luego de absueltas algunas consultas, son aprobados por el capital social concurrente.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de Junta General a las 13:45 horas firmando para constancia y conformidad el Presidente y el Secretario de la Junta, Y, accionistas presentes, conforme al Art. 246 de la Ley de Compañías.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge V. Vázquez', written over a horizontal line.

Presidente de Junta

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes and a large loop, enclosed within an oval shape.

Secretario Junta